

DOCUMENTOS.

EL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ HASTA 1978.

I. DOCUMENTOS DESDE LOS ORÍGENES DEL PROBLEMA HASTA 1980.

Documento 1 La promesa de la Alianza.

Subió entonces Moisés hacia Dios. Yahvé le llamó desde la montaña y le dijo: Así dirás a la casa de Jacob y declararás a los hijos de Israel: «Vosotros habéis visto cómo he tratado a los egipcios y cómo os he llevado sobre alas de águila y os he traído a mí. A partir de ahora, si escucháis atentamente mi voz y observáis mi alianza, os haré míos entre todos los pueblos: porque mía es toda la tierra. Seréis un reino de sacerdotes y un pueblo consagrado. Esto es lo que tienes que decir a los hijos de Israel.» Entonces vino Moisés, llamó a los ancianos del pueblo y les expuso todo esto que Yahvé le había ordenado. Entonces todo el pueblo a una contestó: «Haremos todo cuanto Yahvé ha dicho.» Y Moisés transmitió a Yahvé la respuesta de su pueblo.

Biblia de Jerusalén, Éxodo 19



Theodor Herzl.

Documento 2 Una muestra de sionismo antes de Herzl.

Actualmente existe entre los judíos dispersos por Europa un fuerte sentimiento de que se aproxima el día en que su nación vuelva a establecerse en la región de Palestina. Sería muy importante para el sultán que sugiriese el retorno y establecimiento de los judíos en Palestina, debido a que las fortunas que ellos traerían consigo incrementarían los recursos de los dominios del sultán, y por otro lado, si los judíos vuelven bajo la invitación y el amparo del sultán, se podrían evitar futuros conflictos con Egipto y el resto de sus vecinos. Me gustaría sugerir fervientemente a Su Excelencia que el gobierno turco invite a los judíos europeos a volver a Palestina.

Carta del vizconde Palmeston al sultán turco en 1840 recomendando la invitación a los judíos para que se asienten en Palestina.

Documento 3

Herzl y los precursores del sionismo.

El año próximo, en Jerusalén», decían todos los años los creyentes en sus oraciones.

A finales del siglo XV, algunos sefardíes habían ido al reencuentro de la pequeña comunidad judía que se había quedado en Palestina. Sin embargo, el sionismo como proyecto político, no surgirá hasta el siglo XIX. Napoleón, Saint-Simon, Byron, Disraeli habían ido proponiendo a los judíos que regresaran a la Tierra Prometida. Pero serán los pensadores alemanes (Moses Hess, *Roma y Jerusalén*, 1862) y rusos (Leon Pinsker, *La auto-emancipación*, 1882) los que impulsarán realmente el movimiento. El mérito de establecer la teoría corresponderá al periodista vienés Theodor Herzl (*El Estado judío*, 1896).

Herzl parte de cuatro hipótesis: la existencia de un pueblo judío, la imposibilidad de su asimilación por las sociedades que lo acogen, su derecho a la Tierra Prometida y la ausencia de derechos de cualquier otro pueblo sobre esta tierra.

La acepción del término *sionismo* aumentará sin cesar a lo largo del siglo xx. Desde la creación del Estado de Israel normalmente designa todo lo que hace referencia a éste. Incluso se emplea a menudo de manera peyorativa y, en cualquier caso, de forma inexacta para designar talo cual actividad de las comunidades judías en el mundo.

Documento 4

Sionismo.

Es el movimiento del pueblo judío que tiene como fin el regreso de los judíos a la tierra de Israel, su patria de origen (...). Tomó su nombre del hebreo Sión, que designa la colina sobre la que fue construida Jerusalén y sobre la que se encontraba el templo de Salomón (...).

En 1895, el ideólogo del movimiento, Teodoro Herzl, publicó el libro *El estado judío*. Su tesis es sencilla: el antisemitismo, forma de odio racial, no puede eliminarse más que por la re-

1919	1.806	1931	4.075
1920	8.233	1932	12.533
1921	8.294	1933	37.337
1922	8.685	1934	45.267
1923	8.175	1935	66.472
1924	13.892	1936	29.595
1925	34.386	1937	10.629
1926	13.855	1938	14.675
1927	3.034	1939	31.195
1928	2.178	1940	10.643
1929	5.249	1941	4.592
1930	4.944		

organización de los judíos en un centro autónomo, el Estado de los judíos; y su conclusión es que la nación judía debe resurgir sobre un territorio propio en Palestina. Convocó en Basilea un congreso para formar la Organización Sionista Mundial. Escogieron por emblemas la estrella de seis puntas a la que se denomina "Escudo de David" y el candelabro de siete brazos del Templo, la *menorah*.»

(José. U. Martínez Carreras:
El Mundo Árabe e Israel. Istmo,
1992.)

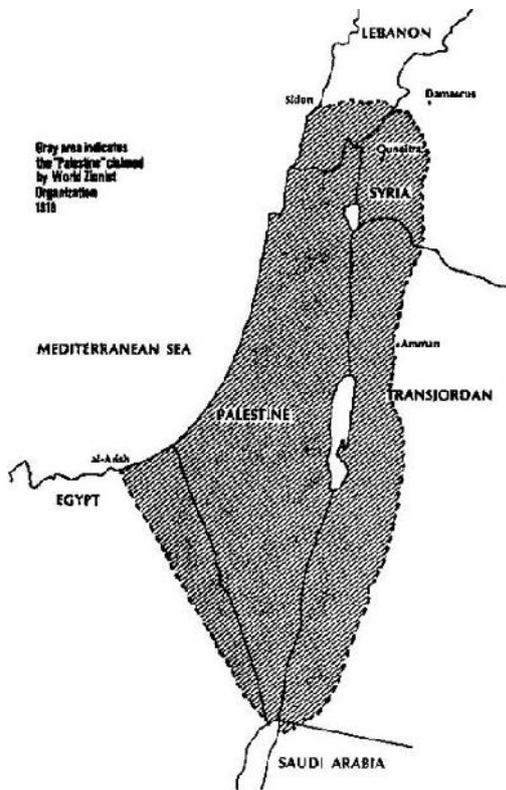
Documento 5 Los emigrantes judíos.

«El fenómeno más sobresaliente del mandato británico en Palestina fue, sin duda, la inmigración judía entre 1920 y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial (...).

En el censo de 1922, la población establecida en Palestina era de 850.000 personas: 700.000 musulmanes, 82.000 judíos, 62.000 cristianos y 6.000 de otras religiones. Los emigrantes judíos procedían en su mayor parte de la URSS, de Lituania y de Polonia (...).

Los rendimientos logrados por los establecimientos agrícolas sionistas y por sus sistemas de comercialización arruinaron a muchos campesinos palestinos, que vendieron sus tierras y se convirtieron en braceros o emigraron (...). En 1932 comenzó la llamada quinta *aliyá*, que llevó a Palestina a 217.000 judíos en sólo siete años.»

(David Solar: *Nacimiento de Israel*. Siglo XX. Historia Universal, 1983.)



Demandas sionistas sobre Palestina en 1918.

Documento 6 La declaración Balfour.

Estimado Lord Rothschild:

Tengo el placer de dirigirle, en nombre del Gobierno de Su Majestad, la siguiente declaración de simpatía hacia las aspiraciones de los judíos sionistas, que ha sido sometida al Gabinete y aprobada por él.

«El Gobierno de Su Majestad contempla favorablemente el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará uso de sus mejores esfuerzos para facilitar la realización de este objetivo, quedando bien entendido que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina ni los derechos y el estatuto político de que gocen los judíos en cualquier otro país.»

Le quedaré agradecido si pudiera poner esta declaración en conocimiento de la Federación Sionista.

Sinceramente suyo,
Arthur James Balfour.

Documento 7 Libro blanco de 1922, escrito por Winston Churchill.

Se ha dicho que nuestra intención era hacer una Palestina tan judía como Inglaterra es inglesa (...) la Declaración Balfour no contempla, en modo alguno, que

Palestina, como un todo, vaya a convertirse en un hogar nacional judío, sino que dicho hogar debía crearse en Palestina.

Documento 8

Carta del Comité Supremo Árabe a todos los musulmanes.

Como ocurrió en Andalucía y peor, hace varios siglos, la Comisión Real de Investigación ha actuado con nosotros como un verdadero tribunal de la Inquisición española de la Edad Media y peor. ¿Qué decimos? Ha sido más inicuo que la Inquisición, ya que la jurisdicción inquisitorial obraba contra los musulmanes porque los consideraba extranjeros en España, como una raza intrusa, mientras que la Comisión Real de Investigación nos ataca sin ninguna razón a nosotros, que vivimos aquí, y que no hacemos mal a nadie.



Amin al-Husseini, presidente del Consejo Supremo Árabe.

Citado en: *La Casa de la Guerra*. De M.A. Bastenier. Editorial Taurus. Madrid 2002.

Documento 9

El Libro Blanco de 1939.

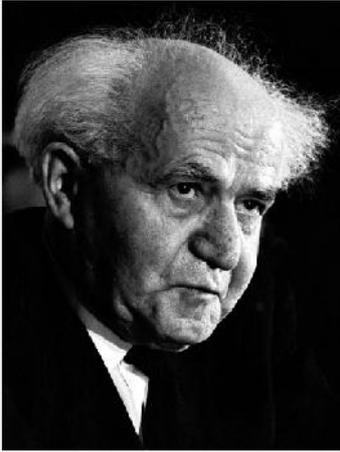
«El gobierno británico, con intereses económicos y estratégicos vinculados a los países árabes, publicó el *Libro Blanco*, que regulaba la emigración judía a Palestina hasta 1944 y la cancelaba después: “Tras la entrada en Palestina de 75.000 judíos durante los próximos cinco años, la inmigración judía debe cesar, a menos que los árabes lo consientan. El Alto Comisario ha sido encargado de prohibir y de reglamentar las transferencias de tierras. Se formará en el plazo de diez años un Gobierno permanente y representativo y los judíos estarán en el país en estado de permanente minoría”.»

(David Solar: *Op. Cit.*)

Documento 10

Clima de tensión a finales de los treinta en Palestina.

Entre 1936 y 1939, la región experimentó una gran insurgencia por parte de los árabes nacionalistas, que fue conocida como la "Gran Revuelta Árabe". La chispa que encendió este conflicto fue el fuerte incremento de la inmigración judía, principalmente causada por aquellos que huían de la persecución nazi en Alemania y la ola de antisemitismo de Europa del Este. La revuelta fue liderada por el Gran Muftí Amin al-Husayni y su familia. Los árabes sentían que estaban siendo marginados en su propia región, y por eso, además de protestas no violentas, llevaron a cabo acciones terroristas, asesinando a varios cientos de judíos. Los hombres de Husayni mataron más árabes que judíos, usando la revuelta como una excusa para enfrentarse a los clanes rivales. La



David Ben Gurion.

organización judía Irgun contestó con su propia campaña de represalia, colocando bombas en mercados y en otros lugares que también causaron cientos de muertos. Finalmente, la revuelta fue aplastada por los británicos, usando medidas draconianas. Como Amin al-Husayni fue encontrado culpable del asesinato del comisionado británico para Galilea, huyó de la región, pasando por Líbano, Iraq y finalmente Alemania en 1941.

Documento 11 **Conferencia Sionista Extraordinaria (Nueva York, 11-V-1942).**

«David Ben Gurión, presidente del Comité Ejecutivo Judío para Palestina (1939-47), reunió la Conferencia Sionista en Nueva York, en la que presentó sus tesis: rechazo del *Libro Blanco*, derecho de los judíos a tomar parte en el esfuerzo bélico aliado y creación de una patria para los judíos, una vez concluida la guerra.

No consiguió que los ingleses retiraran el *Libro Blanco*, pero logró mucho dinero para la causa sionista y la formación de una unidad militar, compuesta por seis mil judíos, que sería la base de la Haganah, el ejército clandestino judío.»

(Geoffrey Regan: *Israel y los árabes*. Akal/Cambridge, 1992.)

Documento 12 **El terrorismo judío.**

“La Haganah trabajó con grupos terroristas en el ataque a las bases británicas. Elegían como blanco los puestos de policía, almacenes, cuarteles (. . .). En 1946, el grupo terrorista Irgun voló el hotel *Rey David*, de Jerusalén, sede del Gobierno del Mandato británico y de su Estado Mayor militar (...). Más de doscientas personas fueron afectadas por la explosión y murieron 91 de ellas (. . .). La violencia de los terroristas dejó perplejos a muchos judíos, que rechazaban estos métodos. Pero consiguieron llamar la atención de Gran Bretaña y EE UU sobre las exigencias de los sionistas.

Londres anunció que el 15 de mayo de 1948 terminaría su Mandato sobre Palestina y lo entregaba a las Naciones Unidas”



Fuerzas paramilitares de la Haganah judía.



**Atentado contra el Hotel Rey David de
Jerusalem, 22 de julio de 1946.**

Documento 13

Memorándum inglés de 1947 pasando a la ONU el problema de Palestina.

Delegación del Reino Unido a las
Naciones Unidas, Nueva York
18 De agosto de 1947

Sir:

Tengo el honor de remitir a Su Excelencia un memorándum por el Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido, titulado "Historia política de Palestina bajo el mandato británico".

Este memorándum constituye la cuenta del Gobierno de Su Majestad de su administración del mandato de la sociedad de

Naciones en Palestina, y se le ha enviado a usted de acuerdo con el compromiso dado en mi nota del 2 de abril, en la cual tuve el honor de solicitar que el problema de Palestina se debe colocar en la agenda de la Asamblea General en su próxima sesión. Estaría agradecido, por lo tanto, si usted organizara este documento para que se emita como un documento de la Asamblea en relación con el artículo 21 de la Agenda Provisional de la Segunda Sesión Regular de la Asamblea General, que se puso en circulación el pasado 18 de julio.

Debo llamar la atención sobre el hecho de que este memorándum ya se ha puesto a disposición del Comité Especial en Palestina establecido por la Sesión Especial de la Asamblea General convocadas a petición del Gobierno de Reino Unido y que se reunió el pasado 28 de abril. El Gobierno de Su Majestad consideró conveniente que el memorándum fuera comunicado al Comité Especial ya que, como he tenido el honor de informar a la Asamblea Especial, mi Gobierno desea estar a la entera disposición del Comité y le dará toda la información necesaria que puedan requerir.

Sir,

Siervo obediente de su excelencia,

(Firmado) Alexander Cadogan su excelencia.

Monsieur Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas

(David Solar: *Op. Cit.*)

Documento 14

Una minoría judía se opone al plan de partición de la ONU.

"La partición del hogar judío es ilegal. Nunca será reconocida. La firma de las instituciones y los diplomáticos del plan de partición es inválida. No cegará a los judíos. Jerusalén fue y será nuestra capital. La Tierra de Israel será restaurada para la gente de Israel. Para todos. Y para siempre"



Menachem Begin, jefe del grupo terrorista Irgun y posterior primer ministro de Israel.

Declaraciones de Menachem Begin, líder en aquella época del grupo terrorista judío Irgun.

**Documento 15
La partición de Palestina.**

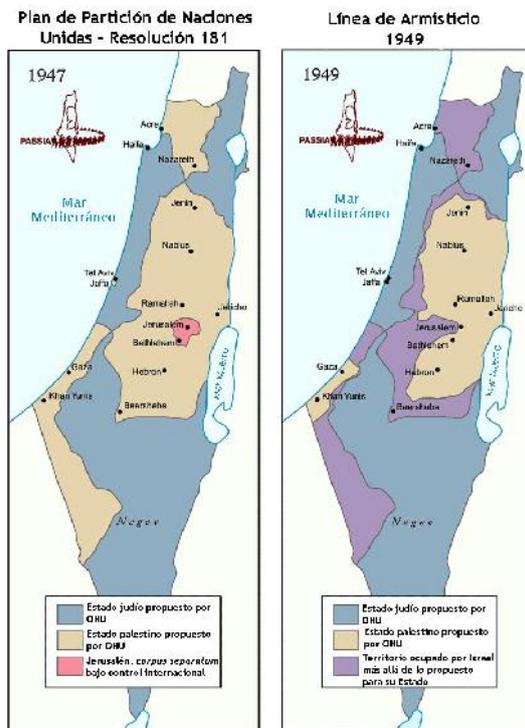
«El 29 de noviembre de 1947 (...), los representantes de cincuenta y seis países de la nueva Organización de las Naciones Unidas estaban reunidos en Flushing Meadows, en las afueras de Nueva York (...). Debían fijar la suerte de una franja de tierra situada en la margen oriental del Mediterráneo, dos veces menos extensa que Dinamarca y cinco veces menos poblada que Bélgica, centro del universo para los cartógrafos de la Antigüedad y destino, en el alba del mundo, de todos los caminos del hombre: Palestina.

Un Comité Especial de las Naciones Unidas propuso a la Asamblea dividir Palestina en dos Estados distintos: árabe y judío. El mapa de aquella repartición era una mezcla de compromisos aceptables y de monstruosidades inaceptables: el cincuenta y siete por ciento de Palestina era atribuido a los judíos, mientras que la mayor parte del futuro Estado judío y casi la mitad de su población eran árabes (...). Jerusalén tendría un estatuto internacional.»

(D. Lapierre y L. Collins: *Oh, Jerusalén*. Plaza y Janés, 1973.)

**Documento 16
Proclamación del Estado de Israel (14 de mayo de 1948), leído por David Ben Gurion.**

“Si de veras lo deseáis, no será un sueño”. Estas palabras de Theodor Herzl debían de estar en la mente de muchos judíos cuando el 14 de mayo de 1948 abandonó Palestina el último Comisario de Gran Bretaña. Ese día, David Ben Gurion proclamó el nuevo Estado: “Eretz Israel (el país de Israel) es el lugar donde nació el pueblo judío”. Es allí donde se formó su carácter espiritual, religioso y nacional. Es allí donde adquirió su independencia y creó una cultura. Es allí donde se escribió la Biblia (...).



fuente: The Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs (PASSIA)

Plan de partición de la ONU y fronteras tras la guerra de 1948.



Proclamación del Estado de Israel con la foto de Herzl de fondo.

En el año 5657 (o sea, 1897), el Primer Congreso Sionista proclamó el derecho del pueblo judío a su renacimiento en el suelo de su patria. Es este derecho fue reconocido por la declaración Balfour de 1917 y confirmado por el Mandato de la Sociedad de Naciones (...).

La masacre de seis millones de judíos en Europa ha puesto clara la urgencia de una solución al problema de este pueblo sin patria.

Los supervivientes de las masacres nazis, al igual que los judíos de otros países, han buscado sin descanso inmigrar a Palestina, sin dejarse intimidar

por las dificultades o los peligros (...).

En consecuencia, nosotros, miembros del Consejo Nacional representante de la comunidad judía de Palestina y el Movimiento Sionista, nos hemos reunido aquí, en este día en el que termina el Mandato Británico y, en virtud del derecho natural e histórico del pueblo judío y conforme a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamamos la creación de un estado judío en Palestina, que se llamará desde ahora Estado de Israel

(Consejo Nacional Judío. Declaración de Independencia).

Documento 17 **Declaraciones de Weizmann.**

Nuestra intención es establecer una sociedad para que Palestina sea tan judía como Inglaterra es inglesa o América es americana.

Declaraciones de Weizmann tras la proclamación del Estado de Israel.

Documento 18 **El holocausto y la creación del Estado de Israel**

Así, por primera vez en la historia del movimiento sionista, la adhesión de las masas judías del mundo entero es plena y completa, al igual que la simpatía de la opinión mundial. Y, por chocante que pueda parecer, Hitler ha sido ciertamente la palanca más poderosa en la edificación del Estado judío.

Barnavi, Elie. Une histoire moderne d'Israël.
París, 2002.

Documento 19 Primera guerra árabe-israelí (1948-1949).

“El 15 de mayo de 1948, tropas de Egipto, Siria y Transjordania cruzaron la frontera en ayuda de los árabes palestinos.

Los judíos combatían por el país que acababan de crear, a sabiendas se que la derrota implicaría su destrucción, e iniciaron una dura batalla en varios frentes: en el norte, contra los ejércitos sirio y libanés y el Ejército de Liberación Árabe; en el centro, contra la Legión Árabe de Transjordania y las fuerzas de Iraq; en el sur, contra Egipto y otras fuerzas árabes.

Las únicas tropas árabes verdaderamente eficientes (la Legión Árabe de Transjordania) capturaron la zona este de Jerusalén, la ciudad Vieja.

Después de un mes de tregua, los israelíes llevaban la iniciativa. En el norte, consiguieron ocupar toda Galilea y por el sur, penetraron en el Sinaí (...). Un comunicado del gobierno británico a los judíos advertía de su intervención en el conflicto, debido al acuerdo anglo-egipcio de 1936, si no se retiraban del Sinaí. El gobierno israelí ordenó evacuar la zona (...). El puerto de Eilat, en el golfo de Ácaba, quedó bajo la soberanía de Israel.

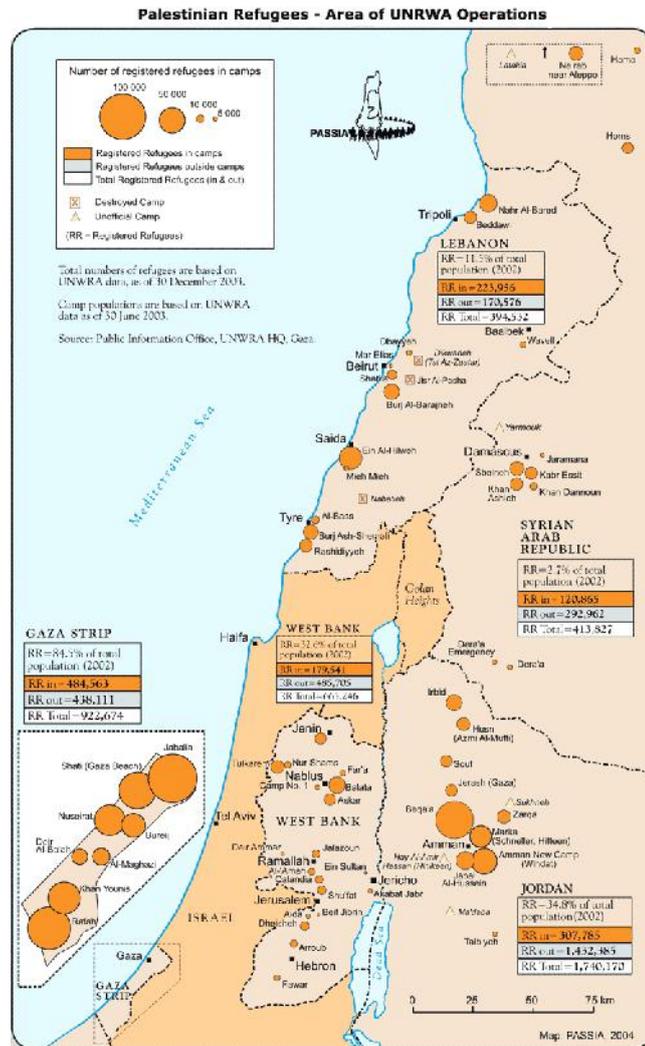
La derrota ante Israel conmovió a todos los países árabes implicados en el conflicto. Los israelíes se encontraban dueños de un territorio de mil trescientos kilómetros cuadrados y de ciento doce poblaciones inicialmente atribuidas al Estado árabe en el reparto de Palestina”.

Geoffrey Regan: Israel y los árabes. Akal/Cambridge, 1992.

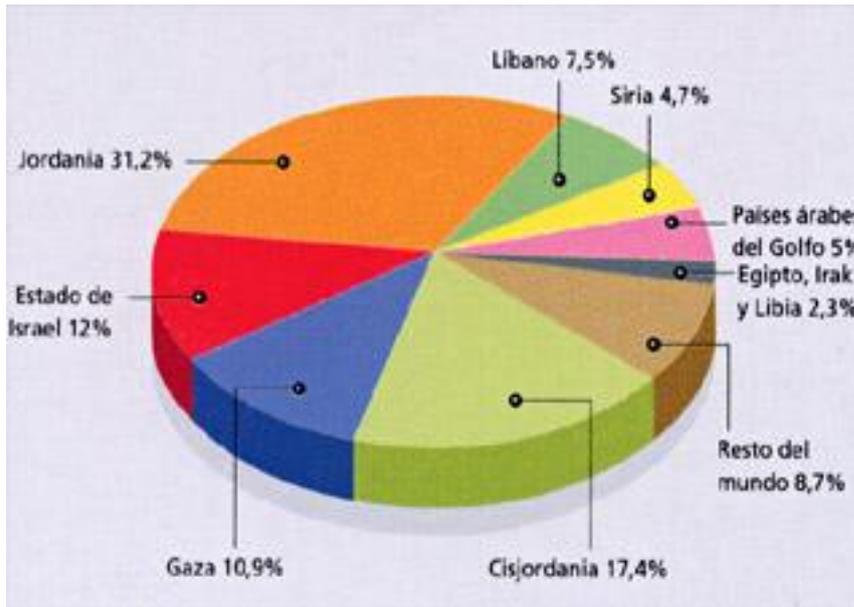
Documento 20 El nuevo Estado de Israel

«En enero de 1949, el pueblo judío eligió una Asamblea Constituyente y legislativa, la Knesseth (...).

El 15 de mayo fueron abolidas todas las restricciones a la libre inmigración, invitándose a los judíos de todo el mundo a establecerse en Israel sin ninguna limitación. De 1948 a 1951, cerca de 650.000 nuevos inmigrantes se establecieron en Israel, doblando la cifra de la población judía en el país (...).



Campos de refugiados palestinos según la UNRWA.



Distribución de los refugiados palestinos.

ricos judíos norteamericanos (...). Se había asegurado la supervivencia del nuevo Estado.»

Necesitaban armas y dinero. Ben Gurión envió a su colega, Golda Meir, a EE UU a conseguir ayuda. Tras llegar a Nueva York con unos cuantos dólares en el bolso, demostró ser una abogada tan efectiva de la causa judía, que un mes más tarde regresaba con cincuenta millones

de dólares donados por los

(G. Regan: *Israel y los árabes*. Akal/Cambridge, 1992.)

Documento 21

La ONU y el problema de los refugiados.

Ha lugar a permitir a los refugiados que lo deseen, a volver a sus hogares lo antes posible, y vivir en paz con sus vecinos, así como que las indemnizaciones deben pagarse a título de compensación por los bienes de aquellos que decidan no regresar a sus hogares y por todos los bienes perdidos o dañados cuando, en virtud de los principios del Derecho Internacional, o por simple equidad, esta pérdida o daño deba ser reparada por los gobiernos o las autoridades responsables (así como encargaba que) se facilite la repatriación, reinstalación y desarrollo económico y social de los refugiados, así como el pago de las indemnizaciones.

Resolución 194 aprobada en diciembre de 1948.

Documento 22

Theodor Herzl preveía en su diario el problema.

Nos esforzaremos por expulsar a los pobladores pobres más allá de la frontera sin llamar la atención, procurándoles trabajo en los países en tránsito, pero negándoselo en nuestro país (...) el proceso de expropiación y desplazamiento de los pobres deberá hacerse discreta y prudentemente.

Diario de Herzl, 12 de junio de 1895.

Documento 23

Convención de Ginebra sobre conflictos armados, artículo 49.

Las transferencias forzadas en masa o individualmente, así como la deportación de personas protegidas fuera del territorio ocupado a los territorios de la potencia ocupante o a cualquier otro Estado, ocupado o no, quedan prohibidas, cualquiera que sea el motivo. La potencia ocupante podrá proceder, sin embargo, a la evacuación total o parcial de una región ocupada, si la seguridad de la población o imperiosas razones militares lo exigen. Las evacuaciones no podrán entrañar desplazamientos de personas protegidas más que en el interior del territorio ocupado, salvo en caso de imposibilidad material. La población así evacuada será devuelta a sus hogares tan pronto como acaben las hostilidades en el sector.

Documento 24

Testimonio de Folke Bernadotte, mediador de la ONU con Israel para el problema de los refugiados, días antes de ser asesinado por un comando terrorista israelí. Septiembre de 1948.



Folke Bernadotte.

Un gran número de informaciones procedentes de fuentes fiables hablan de saqueos, pillaje y expolio en gran escala y, particularmente, de destrucción de poblados, sin razón militar aparente. La obligación del Gobierno provisional israelí de restituir los bienes a sus propietarios árabes y de indemnizar a aquellos cuyos bienes han sido destruidos sin motivo es por completo independiente de las indemnizaciones que el Gobierno provisional israelí pueda reclamar a los árabes.

Documento 25

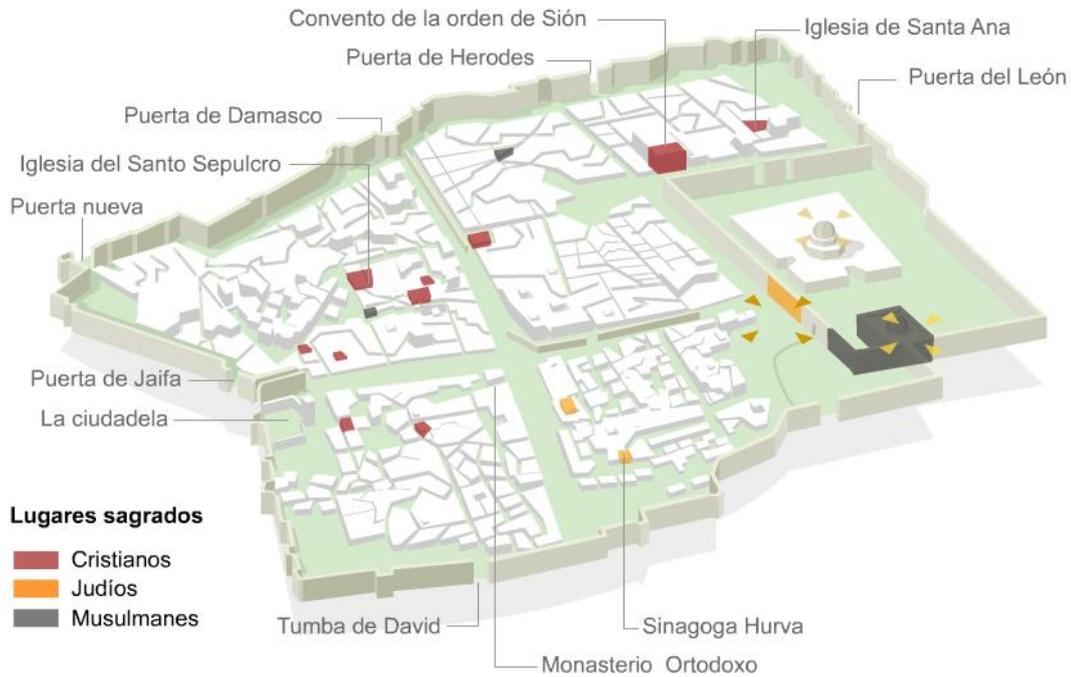
Jerusalén, la ciudad Santa.

«Yerushalayim, en hebreo antiguo significa “La ciudad de la paz”; y sus primeros habitantes se instalaron en la ladera del monte de los olivos, esos árboles cuyas ramas se convirtieron en el símbolo universal de la concordia (...). Ciudad sagrada para las tres grandes religiones mono-teístas (...).

En la azulada oscuridad de aquella noche de noviembre, enclavada en el centro de las altas colinas de Judea, Jerusalén ofrecía la apariencia de la paz (...). La ciudad empieza cuando la única vía procedente de la costa se convierte en una avenida. Al final de la avenida de Jaffa se yerguen las murallas que encierran la ciudad vieja en un soberbio cinturón de piedra. En el interior (en el laberinto de callejuelas cubiertas y pasadizos secretos) viven cincuenta mil habitantes que los ritos o las religiones encierran en diversos guetos. La ciudad vieja se compone de los barrios armenio, cristiano, judío y musulmán. Pero, sobre todo, acoge en su seno los tres altos lugares sagrados que constituyen la gloria y la desgracia de Jerusalén.

Casi en su centro, dos cúpulas de piedra y un campanario románico cubren un lugar por cuya posesión multitudes de la Edad Media se lanzaron por los caminos de las Cruzadas. El punto más sagrado de la cristiandad, la iglesia del Santo Sepulcro, se levanta en el presunto lugar de la agonía y muerte de Cristo. Allá, en un polvoriento desorden de pilares y bóvedas, los sacerdotes de todos los ritos del cristianismo (griegos, rusos, coptos, latinos, armenios, caldeas y sirios) montan una desconfiada guardia ante sus altares y reliquias, salmodiando letanías a la gloria del Señor resucitado y cuya propiedad reivindican todas las confesiones.

En el otro extremo de la ciudad vieja, en el centro de una vasta explanada, se



Plano de la ciudad vieja de Jerusalén. Arriba a la izquierda el barrio cristiano, debajo el armenio, arriba a la derecha el barrio musulmán y debajo el judío.

alza el testimonio de la importancia de Jerusalén para otra fe: el Qubbet es Sajra (la Cúpula de la Roca). Engasta da bajo los mosaicos de su cúpula, donde el oro y el verde se funden en las inscripciones que celebran a Alá el Único y el Misericordioso, aparece una sombría masa rocosa: es la cima del monte Moria. Según la tradición islámica, una ligera huella en su pared sería la de la mano del ángel Gabriel, que bajó a la tierra la noche en que Mahoma partió sobre su yegua blanca para su ascensión celestial.

Enclavada en un estrecho corredor al pie de esta explanada se eleva una larga fachada hecha de enormes bloques de piedra desunidos. Vestigio de los cimientos del templo construido por Salomón, el Muro de las Lamentaciones es el lugar más sagrado del judaísmo; hacia él se vuelve, desde hace veinte siglos, el pueblo judío, llorando su dispersión.»

(D. Lapierre y L. Collins: *Oh, Jerusalén*. Plaza y Janés, 1973.)

Documento 26

Movimientos de población. Los palestinos de la posguerra



Gamal Abdel Nasser, rais egipcio.

«La población árabe de Palestina, que en 1948 era de 1.500.000 habitantes, quedó prácticamente reducida a la mitad, llegando el número de refugiados a más de 700.000 personas. En 1949, 170.000 palestinos vivían en Israel; la mitad aproximadamente de los refugiados se encontraban en Jordania, y los demás en Gaza, Líbano y Siria.

Los refugiados fueron amontonados en campos sórdidos, donde sobrevivieron gracias a la ayuda de la ONU (...). En la miseria de aquellos campos nació y creció toda una generación alimentada con los sueños de una venganza y de un regreso a la tierra perdida que jamás conoció. Después de la Guerra de los Seis Días, aquellos palestinos hicieron su entrada en el escenario del Oriente Próximo con el nombre de *feddayin*, recordando a la opinión internacional que también tenían que decir su palabra en el drama de aquella región.»

(D. Lapierre y L. Collins: *Oh, Jerusalén*. Plazo y Janés, 1973.)

Documento 27

Panarabismo.

El imperialismo ha intentado, por todos los medios posibles, atentar contra nuestro nacionalismo árabe. Se ha propuesto dispersarnos y separarnos y por eso ha creado el Estado de Israel.

Desde 1952, y después del éxito de la revolución (en Egipto), Inglaterra y América nos pidieron que nos aliáramos a ellas, y nosotros hemos respondido siempre que no podríamos jamás formar parte de un pacto que no agrupase a todos los Estados árabes (...).

Estas luchas en Jordania, Siria, Sudán o Argelia y en todas partes de los países árabes no podemos decir que no nos conciernen, porque todos nosotros, los países árabes, estamos vinculados íntimamente (...).

Volveremos a tomar todos nuestros derechos, porque todos esos fondos son los nuestros y este canal es propiedad de Egipto. La Compañía es una Sociedad Anónima egipcia y el canal fue excavado por 120.000 egipcios que murieron durante la ejecución de los trabajos.

(Fragmento del discurso del presidente egipcio, Gamal A. Nasser, en el que anunció la nacionalización del Canal de Suez, 26 de junio de 1956).

Documento 28

EE UU e Israel

«Los EE UU han reconocido al Estado judío. Los motivos de la Casa Blanca pueden ser dos: obtener los votos de los cuatro millones de judíos americanos y adelantarse a la Unión Soviética. Porque si las dos potencias anglosajonas hubiesen

tardado en reconocer al Estado de Israel, Rusia habría aprovechado la oportunidad para hacerlo y acaso también firmar con él un tratado de alianza (...). Constituye realmente un misterio saber qué esperanzas pueden abrigar los judíos de Palestina para mantener la independencia de su país sin ayuda exterior, si los musulmanes de Egipto, Transjordania, Iraq y Siria deciden atacarlo de verdad.»

(ABC, 15 de mayo de 1948.)

Documento 29

Los campos de refugiados como preservadores de la identidad palestina.

La UNRWA ha creado un territorio transnacional en el cual han podido operar los esfuerzos de preservación de la identidad de los refugiados en los países de acogida. Los campos regentados por el organismo de la ONU se han convertido al día siguiente del éxodo en un espacio privilegiado de transmisión de una identidad de carácter local apenas evolucionada, para incluir en los años sesenta una dimensión nacional de la que la OLP fue difusora y la representante oficial.

Jalal al Hussein.

Documento 30

Los palestinos y la OLP

«Los gobiernos árabes decidieron la creación de una organización palestina (...). El primer Congreso Nacional Palestino aprobó la Carta Nacional Palestina y designó el Consejo Nacional Palestino como consejo legislativo, naciendo así la Organización para la liberación de Palestina (OLP), cuya sede se fijó en Jerusalén, aprobada por los gobiernos árabes en la cumbre de Alejandría, en septiembre de 1964 (...). En 1969 accedió a la presidencia de la OLP Yasir Arafat, que en 1956 había fundado la organización al Fatah para intentar recuperar Palestina (...). El reconocimiento por parte de la Asamblea General de la ONU de la OLP como representante legítimo del pueblo palestino, no se hará hasta el 14 de octubre de 1974.»



Yassir Arafat (1929-2004).

(Reelaborado de J. Martínez Carrera: *El mundo árabe e Israel*. Istmo, 1991.)

Documento 31

La situación militar de los países árabes.

La cruda realidad es que los árabes no estaban preparados para la guerra que iban a afrontar. Los técnicos soviéticos destinados en El Cairo habían advertido reiteradamente a Nasser y al mariscal Amer de la deficiente situación de sus divisiones en el Sinaí y de la vulnerabilidad de los aeropuertos militares, pero no se les hizo caso.

El caso jordano aún era peor. Hussein, con sólo diez brigadas de Infantería, apoyadas por tanques anticuados y sólo dos docenas de modernos cazabombarderos, esperaba con angustia la llegada de los refuerzos prometidos por Arabia Saudita y urgía a Siria para que le enviase refuerzos, puesto que le sobraban tropas para resistir en sus posiciones del Golán, pero Damasco no respondió esa petición.

El sábado 3 de julio comenzaron a llegar a Jordania los batallones de comandos egipcios enviados por Nasser, pero cuando comenzaron las hostilidades no habían alcanzado sus posiciones de combate. Lo mismo ocurrió con una brigada iraquí y un batallón palestino, que penetraron en tierras jordanas el domingo...

En resumen, que doce horas antes de que comenzara el ataque israelí, el tan cacareado frente árabe era poco más que un tigre de papel.

David Solar. *La Guerra de los Seis Días*. Historia Universal del siglo XX. Ed. Historia 16. Tomo 30. Madrid 1998.

Documento 32 Balance de fuerzas.

EJERCITOS CONTENDIENTES					
PAISES	FUERZAS TERRESTRES		F. NAVALES	F. AEREAS	TOTAL HOMBRES
	HOMBRES	CARROS			
Egipto	300.000	1.000	6 destructores 9 submarinos 10 lanchas rápidas	430 aviones	350.000
Jordania	70.000	200	-----	50 aviones	75.000
Siria	115.000	600	4 lanchas rápidas	130 aviones	130.000
Iraq	62.000	350	-----	200 aviones	80.000
Efectivos árabes totales	547.000	2.150	6 destructores 9 submarinos 14 lanchas rápidas	810 aviones	635.000
Israel	260.000	1.000	2 destructores 4 submarinos 1 fragata	470 aviones	300.000
Ventaja árabe	2-1	2-1	3-1	2-1	2-1

Nota. No se contabiliza el esfuerzo bélico de Arabia Saudita, Argelia y Marruecos porque los contingentes militares que enviaron a la lucha apenas sí intervinieron y, en algunos casos, fueron poco más que simbólicos

La situación militar entre los dos bandos en vísperas de la guerra de los Seis Días.

Documento 33 La “Guerra de los Seis Días”

«El nuevo enfrentamiento se produjo cuando Israel empezó a bombear agua del Jordán para implantar un sistema de regadío que hiciese fértil el desierto de Neguev, al sur. Esta acción enfureció a los árabes, pues el reino de Jordania dependía también de este río (...). Los israelíes decidieron lanzar un ataque fulminante antes de que lo hiciesen los árabes (...).

Los “cuatro grandes” anuncian que permanecerán neutrales.

Beligerantes: Israel y el Mundo Árabe (Egipto, Siria, Jordania, Iraq, Arabia

Saudí, Argelia, Marruecos, Sudán, Kuwait, Yemen, Libia y Líbano).

Declarados pro-árabes: Alemania Oriental, Irán, Malí y Guinea.

Neutrales: Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia, Turquía y Japón.

En seis días Israel anexionó Jerusalén este y ocupó la franja de Gaza, la margen izquierda del Jordán, los Altos del Golán y el Sinaí, un total de unos 72.000 km², es decir, más del triple de su territorio original.»

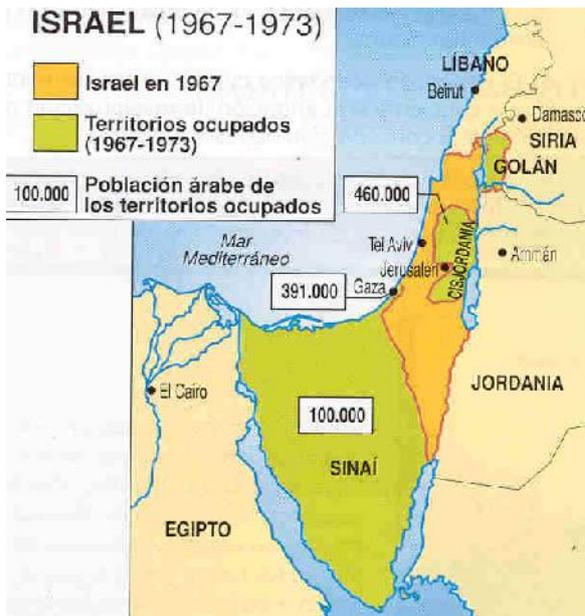
(Informaciones, junio de 1967.)

Documento 34

El Consejo de seguridad de la ONU critica la ocupación de territorios por Israel.

El Consejo de Seguridad, expresando la inquietud que continúa causándole la grave situación de Oriente Medio,

Subrayando la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y la necesidad de actuar a favor de una paz justa y duradera que permita vivir en seguridad a cada Estado de la región,



Guerra de los Seis Días y territorios ocupados por Israel.

Subrayando, además, que todos los Estados miembros, al aceptar la Carta de las Naciones Unidas, se comprometieron a actuar conforme al artículo 2 de la Carta.

1. Afirma que el acatamiento de los principios de la Carta requiere que se establezca una paz justa y duradera en el Oriente Medio, la cual incluya la aplicación de los dos principios siguientes:

a) Retirada de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto;

b) Terminación de todas las situaciones de beligerancia o alegatos de sus existencia, y respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y de su derecho a vivir en paz dentro de

fronteras seguras y reconocidas, al abrigo de amenazas o de actos de fuerza.

2. Afirma, además, la necesidad de:

a) Garantizar la libertad de navegación por las vías internacionales de la región;

b) Conseguir una solución justa del problema de los refugiados;

c) Garantizar la inviolabilidad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona, adoptando medidas que incluyan la creación de zonas desmilitarizadas.

3. Pide al Secretario General que designe un representante especial que se traslade al Oriente Medio, para establecer y mantener contactos con los Estados interesados a fin de promover un acuerdo, y de ayudar en los esfuerzos para lograr una

solución pacífica y aceptable, de acuerdo con las disposiciones y principios de la presente resolución.

4. Ruega al Secretario General de las Naciones Unidas que presente lo más pronto posible al Consejo de Seguridad un informe sobre la actividad y los esfuerzos del representante especial.

Resolución N/242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 22 de noviembre de 1967.

Documento 35

Declaraciones de Eshkol, primer ministro de Israel tras la guerra de los Seis Días.

Señor presidente, no tengo la sensación de haber conseguido un triunfo del que nos debemos jactar, sino de haber participado en una lucha por la paz de la que hemos salido victoriosos. Mi sentimiento es de alivio por habernos salvado del desastre de junio y por ello le doy gracias a Dios. Todos mis pensamientos se dirigen ahora hacia la consecución de dicha paz con nuestros vecinos, una paz honorable entre iguales.

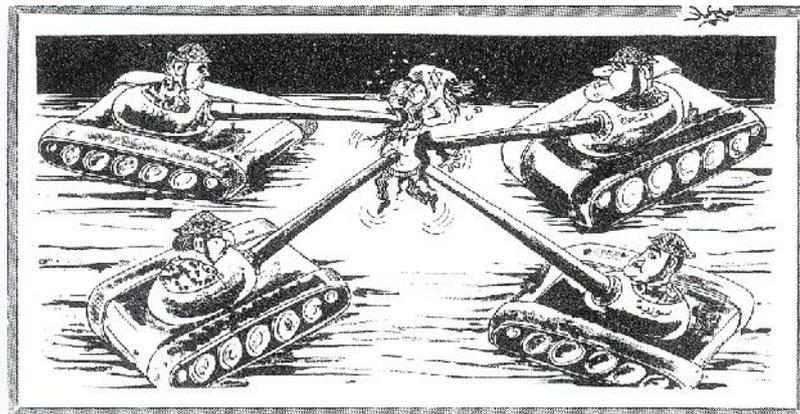
Citado en *La Guerra de los Seis Días* de Michael B. Oren. Editorial RBA, Barcelona 2006.

Documento 36

Caricaturas aparecidas en el diario libanés Al-Hayat con respecto a los momentos anteriores a la Guerra de los Seis Días.



A la izquierda calaveras israelíes entre las ruinas de la ciudad de Tel Aviv, capital de Israel. A la derecha Nasser de una patada expulsa a los judíos al golfo de Akaba. Las dos proceden del diario libanés Al-Hayat. Abajo, y del mismo diario, Israel perforada por tanques egipcios, sirios, jordanos y libaneses.



Documento 37

Caricaturas aparecidas en el diario israelí Ma'ariv con respecto a los momentos anteriores a la Guerra de los Seis Días.



Documento 38

La Guerra del Yom Kippur (octubre de 1973).

El sorprendente éxito de la Guerra de los Seis Días llevó a Egipto y Siria a intentar un ataque por sorpresa con ocasión de la fiesta religiosa israelí del Yom Kippur, el Día de la Expiación, cuando los judíos estuvieran dedicados a los rezos y al ayuno. Se desarrolló en el Sinaí y en el Golán (...). El hecho de que los egipcios consiguieran cruzar el canal y abrirse paso entre las defensas israelíes fue el éxito que necesitaban para recuperar su orgullo (...).

La guerra demostró al mundo árabe que disponía de otra arma, de la cual nadie se había percatado con anterioridad. Los productores de petróleo árabes, enmarcados en la OPEP, formaron un frente común (...). Subieron los precios del crudo un 70%; Arabia Saudí recortó la producción en un 10%, e impuso una negativa de exportación a EEUU y Holanda, los países cuya amistad con Israel era más evidente.

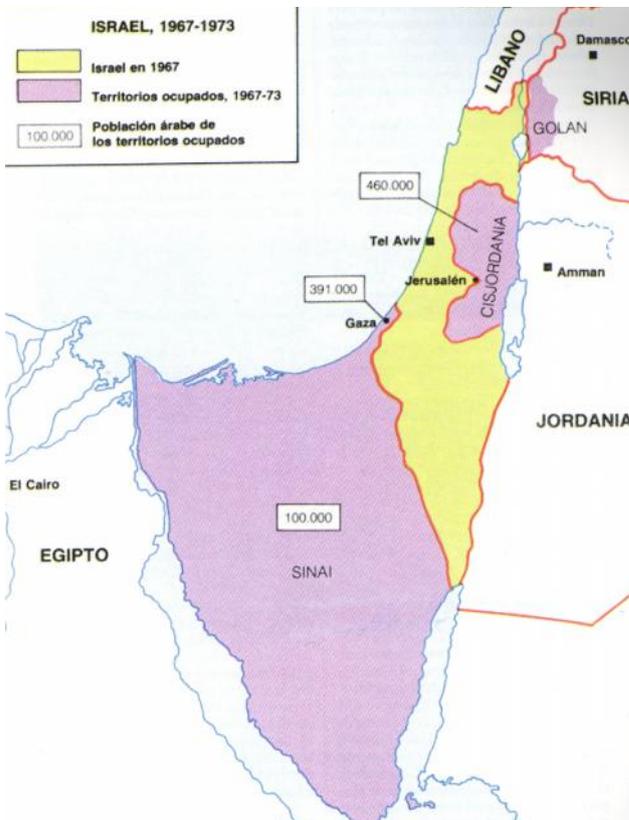
La intervención del estadista norteamericano Kissinger consiguió poner fin al conflicto, y en 1975 se abre el canal de Suez (cerrado desde 1967); Israel devolvió los pozos petrolíferos del Sinaí y se retiró del Paso de Mitla.»

(David Solar: *El conflicto árabe-israelí*. Buenos Aires. Edit. Belgrano, 1980.)

Documento 39

Consecuencias políticas de la guerra del Yom Kippur.

Íntimamente ligadas a las anteriores, se produjeron grandes cambios políticos en la zona, tanto internos como con relación a la presencia de las superpotencias en la zona. En cuanto a los primeros la guerra supuso en primer lugar la caída del gobierno de Golda Meir, sustituida por Yitzak Rabin. Sin embargo esto no fue más que el anticipo de la debacle que 4 años más tarde sufría el laborismo en las elecciones por parte del Likud de Begin. Los laboristas habían gobernado Israel desde su creación, para tener una idea de lo unido que estaban hasta entonces el estado de Israel y el partido laborista baste saber que la administración de la seguridad social era dirigida por el sindicato laborista. Este cambio tan radical se debió tanto al desgaste sufrido por los laboristas como por el cambio demográfico que estaba sufriendo en esos momentos Israel. Por esos años los descendientes de judíos sefardíes y orientales (los llegados mayoritariamente de los países árabes tras 1948), más conservadores, empezaban a superar a los askenazies, de origen europeo y ligados generalmente al laborismo.



Territorios ocupados en 1967 y población palestina en su interior.

Curiosamente fue con un dirigente tan nacionalista como Begin (había sido un terrorista del Irgun) quien consiguió plasmar los acuerdos más importante de Israel con una nación árabe en toda su historia y lograr reconocimiento de la existencia del estado Judío por Egipto. Para este el final de la guerra supuso el comienzo de una serie de difíciles conversaciones diplomáticas que mientras a nivel internacional le hacían ganar muchos enteros, en su entorno más inmediato eran acogidas como una traición a la causa árabe. El mismo Sadat sufrió las consecuencias de esta hostilidad al ser asesinado en 1982. En cuanto a Siria apenas varió su política, continuando con la línea dura y totalmente opuesta al reconocimiento de Israel que la caracteriza.

Mientras tanto, si hablamos de la presencia de las superpotencias

en la zona, el acontecimiento más importante fue la sustitución de la URSS como potencia protectora de Egipto, papel que pasó a los Estados Unidos. El alejamiento de la órbita soviética ya había comenzado en 1972 con la salida de miles de asesores comunistas, a pesar de lo cual los rusos siguieron proporcionando material bélico a los egipcios antes y durante la guerra. Pero al final de esta, las críticas por el retraso en el envío de las armas condujeron a un rápido deterioro que provocó en 1976 la cancelación del tratado de amistad y cooperación egipcio-soviético y el rápido acercamiento con los norteamericanos, lo que provocó también un cierto aunque relativo distanciamiento entre estos y los israelíes, al darse cuenta estos que cada vez iba a ser más difícil que los

Estados Unidos mantuvieran una postura tan absolutamente favorable a su causa, mas aun tras las diversas amenazas y presiones que los estadounidenses se vieron obligados a ejercer sobre los judíos para hacer avanzar las negociaciones de paz entre estos y los egipcios.

Por otro lado, un suceso marco las últimas horas del conflicto y mantuvo en vilo al mundo durante unas horas. El día 25 los EEUU pusieron en alerta a sus fuerzas en todo el mundo a causa de la intención de la Unión Soviética de enviar fuerzas a la zona. Sin embargo rápidamente volvió la calma cuando esta renunció a dicho envío y se conformo con el despliegue de cascos azules.

Artículo aparecido en la siguiente página web:

<http://www.elgrancapitan.org/portal/index.php/articulos/actualidad/34-analisis-de-las-consecuencias-de-la-guerra-del-yom-kippur>

Documento 40

Los acuerdos de Camp David.

Estos acuerdos fueron firmados por el Rais egipcio Anuar al-Sadat, el presidente norteamericano Carter y el primer ministro israelí Begin en la residencia del presidente de EE.UU. en Camp David, no lejos de Washington, el 17 de septiembre de 1978.

Tras la política de "pequeños pasos" iniciada por Kissinger, estos acuerdos suponían el éxito de los esfuerzos de Washington por acercar a El Cairo y Tel Aviv e intentar resolver el problema palestino. El primer paso lo dio de forma espectacular el líder egipcio con su viaje a Jerusalén el 19 de noviembre de 1977. Para llevar a Begin, un nacionalista furibundo jefe del partido Likud, a la mesa de negociaciones fue necesaria toda la presión norteamericana.

Los Acuerdos estaban formados por dos acuerdos-marco. El primero, que tenía



Firma de los acuerdos de Camp David.

como objetivo la consecución de una paz general en el Oriente Medio, no pasó de ser un documento de intenciones. El segundo, que buscaba la firma de un tratado de paz entre ambos países, fructificó con la firma del Tratado de Paz entre Egipto e Israel el 26 de marzo de 1979. En aplicación de sus disposiciones el ejército israelí se retiró de la península del Sinaí en abril de 1982. Egipto recuperó la soberanía sobre el conjunto de su con un país árabe.

Los Acuerdos de Camp David revolucionaron el panorama político de Oriente Medio. Estados Unidos consiguió un importante triunfo diplomático, pero, sin embargo, Egipto fue condenado y aislado por mundo árabe y Sadat, considerado por muchos árabes como un traidor, fue asesinado por un comando islamista en 1981.

Texto extraído de la siguiente página web:

<http://www.jerusalemities.org/spanish/Copy%20of%20spanish/documentos/6.htm>

Documento 41

Jimmy Carter habla sobre los acuerdos de Camp David.

El presidente Anuar el Sadat, el prominente dirigente árabe, dedicó toda su carrera política y militar a la destrucción de Israel. Por su parte, al primer ministro Menahem Begin, como líder que fue del grupo guerrillero Irgun Zvai Leumi, fue considerado por muchos como un terrorista, responsable de la muerte de 96 personas en el atentado que su grupo llevó a cabo en 1946 contra el Hotel Rey David. Más adelante, y como jefe del partido Herut, Begin siempre insistiría en que entre los dominios israelíes se debían incluir todas las tierras al oeste del río Jordán, además de otros

importantes territorios pertenecientes a Jordania.

Sin embargo, estos dos líderes, tan personalmente incompatibles, fueron capaces de acudir a Camp David en 1978 y llegar a unos determinados acuerdos, cuyos términos aprobarían oficialmente los parlamentos de ambas naciones poco tiempo más tarde. Uno de los elementos básicos de dichos acuerdos era la



Caricatura aparecida en un diario de Bahrein en 2002, criticando la alianza entre Israel y EEUU (el pájaro es el presidente Jimmy Carter).

aceptación por parte de Israel de retirar sus fuerzas tanto políticas como militares de Gaza y Cisjordania. Los palestinos disfrutarían de una autonomía total bajo la autoridad de un Gobierno propio, libremente elegido por la población de los mencionados territorios de Cisjordania y Gaza, Gobierno que debería participar, desde unos términos de igualdad absoluta, en futuras negociaciones.

Egipto, como nación árabe dominante que era, se comprometió a intercambiar embajadores con una pacífica Israel, a condenar los boicoteos económicos y a normalizar también otros tipos de relaciones, como, por ejemplo, el permiso para el paso sin restricciones de barcos israelíes a través del Canal de Suez. Además de todo esto, Begin, por su parte, se comprometió a detener los asentamientos de sus colonos en los territorios ocupados hasta que se alcanzara un acuerdo final respecto de los mencionados compromisos de Camp David. Seis meses más tarde, en abril de 1979, se firmó un tratado de paz formal que acababa con las disputas directas que existían entre Egipto e Israel. Desde entonces y hasta la fecha, no se ha violado ni una sola palabra de dicho tratado.

Documento 42

Documento de paz de Camp David.

La búsqueda de la paz en Próximo Oriente debe basarse en los siguientes puntos: La base para una solución pacífica del conflicto entre Israel y sus vecinos es la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de las ONU en todas sus partes.

Después de cuatro guerras a lo largo de 30 años, a pesar de intensos esfuerzos humanos, Próximo Oriente, cuna de la civilización y lugar de nacimiento de tres importantes religiones, no disfruta de los bienes de la paz. El pueblo de Próximo Oriente suspira por la paz, para que los inmensos recursos humanos y naturales puedan destinarse al seguimiento de la paz y para que esta zona se torne un modelo de coexistencia y cooperación entre naciones.

La iniciativa histórica de la visita del Presidente Sadat a Jerusalén y el recibimiento otorgado por el Parlamento, el Gobierno y el pueblo de Israel; la visita recíproca del Primer Ministro Begin a Ismailia, propuestas de paz de los dos líderes, así como la calurosa aceptación de estas misiones por los pueblos de los dos países constituyen la Oportunidad sin precedentes para la paz, ocasión que no debe perderse si la generación actual y las futuras no quieren sufrir las tragedias de la guerra.

(...)

ACUERDO MARCO

Considerando estos factores, las partes están decididas a buscar una solución justa, amplia y duradera para poner fin al conflicto de Oriente Próximo, a través de la conclusión de Tratados de paz basados en las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, en todas sus partes. Su propósito es alcanzar la paz y buenas relaciones entre vecinos. Reconocen que para que la paz sea duradera deben estar incluidos los más profundamente afectados por el conflicto. Por ello consideran que si este acuerdo marco es adecuado debe constituir la base para una paz no sólo entre Egipto e Israel, sino también entre Israel y cualquier vecino dispuesto a negociar con Israel siguiendo estas bases. Con este objetivo, han acordado proceder de la siguiente forma:

CISJORDANIA Y GAZA

(...)

b) Egipto, Israel y Jordania acordarán las modalidades para establecer el Gobierno Autónomo en Cisjordania y Gaza. Las delegaciones de Egipto y Jordania deberán incluir palestinos de Cisjordania y Gaza u otros palestinos que acuerden mutuamente. Las partes negociarán un acuerdo que definirá los poderes y responsabilidades que esta autoridad gobernante tendrá en Cisjordania y en Gaza. Se efectuará la retirada de las fuerzas armadas israelíes y se procederá al despliegue de las fuerzas israelíes sobrantes en zonas específicas de seguridad. El acuerdo incluirá también disposiciones para asegurar la seguridad interna y externa, y el orden público. Se establecerá un cuerpo de seguridad local fuerte que deberá incluir a los ciudadanos jordanos. Además, las fuerzas israelíes y jordanas participarán en patrullas unidas y en el establecimiento de puestos de control conjuntos para asegurar la seguridad de las fronteras.

c) Cuando el autogobierno (Consejo Administrativo) en Cisjordania y Gaza esté establecido empezará el período transitorio de 5 años.

EGIPTO E ISRAEL

1. Egipto e Israel se proponen no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para el arreglo de los conflictos. Todos los conflictos se solucionarán por vía pacífica, de acuerdo con el artículo 33 de la Carta de las N. U.

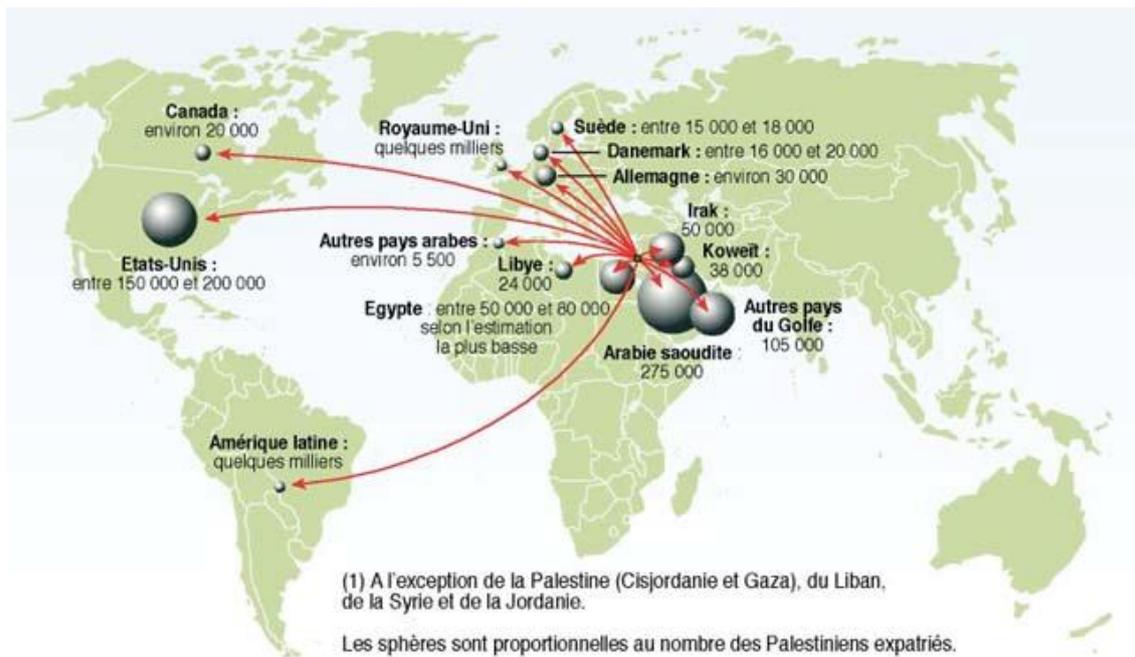
2. Con el fin de asegurar la paz entre ellos, las partes acuerdan negociar de buena fe con el objetivo de concluir en el plazo de tres meses después de firmado el acuerdo-marco, un tratado de paz entre ellos, invitando a las otras partes del conflicto a proceder simultáneamente a negociaciones y concluir tratados de paz similares, con el fin de lograr una paz que comprenda toda la zona. El acuerdo-marco para la conclusión de un Tratado de Paz entre Egipto e Israel regirá las negociaciones de paz entre ellos. Las partes llegarán a un acuerdo sobre las modalidades y tiempo para la adopción de sus obligaciones según el tratado.

Retirada provisional:

Entre tres y nueve meses después de la firma del Tratado de Paz se retirarán todas las fuerzas israelíes que se sitúen desde el punto este de As-Ari hasta Ras Muhammed, la situación exacta de esta línea se determinará de mutuo acuerdo.

*M. Anwar Al-Sadat - M. Begin
17 de septiembre de 1978*

**Documento 43
La diáspora palestina por el mundo.**



Fuente procedente del diario Le Monde diplomatique edición francesa.

II. DOCUMENTOS DESDE 1980 A LA ACTUALIDAD.

Firma del acuerdo de paz, septiembre de 1993.

Firma del acuerdo de paz entre Israel y la OLP en los jardines de la Casa Blanca (...), sellado con un apretón de manos entre el primer ministro israelí, Isaac Rabin, y su principal enemigo, Yassir Arafat, presidente de la OLP.

El acuerdo prevé una autonomía provisional para Gaza y Jericó y la reentrada del ejército israelí de siete ciudades palestinas de Cisjordania (...). El presidente Clinton aseguraba al pueblo de Israel que su Gobierno no disminuiría la ayuda económica y militar a ese país, que es actualmente de 3.000 millones de dólares (...).

Señalaba también que la contribución de su país a la ayuda económica para los palestinos será modesta, y que la mayor parte de la asistencia les llegará de Japón, la Comunidad Europea, los países escandinavos y los Estados árabes del golfo Pérsico.

Diario La Vanguardia, 13 de septiembre de 1993.

Hassen M. Fohda

Director del Centro de Información de las Naciones Unidas en París
(Representante directo del Secretario general de la ONU)

- **¿Qué balance puede hacerse tras estos años de intervención de la ONU en Oriente Medio?**

La ONU tiene una reponsabilidad histórica en el conflicto del Próximo Oriente.

Todos los años, desde 1948, la Asamblea general examina la evolución de la situación y vota resoluciones consecuentes. La sesión actual, la 48, acaba de votar a su vez la resolución *Al 481* 486, en la cual se felicita por la declaración de principios firmada por el gobierno israelí y la Organización para la liberación de Palestina, y pide a la Organización de las Naciones Unidas que continúe dando todo su apoyo al proceso de paz y que refuerce su ayuda económica y social en Cisjordania y Gaza.

Desde que fue aprobado el plan de reparto de Palestina por la Asamblea General, en la resolución *181/11* del 29 de noviembre de 1947, las guerras y los acontecimientos sangrientos en la región no han dejado de pesar en la acción de las Naciones Unidas. Esta es muy densa y algunas veces muy compleja: restablecer la paz; mantener la paz entre los contendientes; ayudar a los refugiados; apoyar un programa de formación, de enseñanza y de salud para los palestinos expulsados de sus territorios; facilitar el comienzo de un diálogo entre todas las partes para llegar a un acuerdo de paz basado en las diferentes resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Algunos ejemplos:

· La ONUST (Organización de las Naciones Unidas encargo godo de la Vigilancia de la Tregua) fue creada para supervisor el alto el fuego (resolución 50/1949).

· La UNKWA (Oficina de Socorro y Trabajo de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Próximo Oriente) se creó para proporcionar ayuda de

urgencia a los palestinos sin techo a causa de la guerra.

. En 1956, la Asamblea General de la ONU forma la primera Fuerza de Urgencia de las Naciones Unidas (FUNU I) (res./A/998/Es.1).

El 22 de noviembre de 1967, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 242 que exigía la instauración de una paz justa y duradera basada en los siguientes principios: retirada de las fuerzas armadas israelíes de los territorios ocupados durante el conflicto; reconocimiento de la soberanía, de la integridad territorial y de la independencia política de cada Estado de la región y de su derecho a vivir dentro de las fronteras reconocidas y seguras. Egipto y Jordania aceptaron con condiciones la resolución, pero Siria y la Organización para la liberación de Palestina (OLP) la rechazaron.

En 1968, la Asamblea General creó el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectasen a los Derechos humanos de la población de los territorios ocupados.

En octubre de 1973 estalló una cuarta guerra árabe-israelí cuando fuerzas egipcias y sirias atacaron posiciones israelíes; el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 338 (1973) que exigía una tregua inmediata y el cumplimiento de la resolución 242 (1967) en esos países; se creó (res./340) la segunda Fuerza de Urgencia de las Naciones Unidas (FUNU II).

En 1974 se creó la Fuerza de las Naciones Unidas encargada de Observar el Desbloqueo (FNUOA), con el fin de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de desbloqueo entre Siria e Israel (res./350).

Después de la sublevación en masa de Palestina (Intifada) en los territorios árabes ocupados, el 22 de diciembre de 1987, el Consejo de Seguridad deploró enérgicamente en una resolución, la política y las prácticas de Israel en los territorios ocupados que violaban los derechos humanos del pueblo palestino.

En diciembre de 1990 la Asamblea General en la resolución 45/681, exigió de nuevo la convocatoria de una Conferencia Internacional de Paz sobre Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes en conflicto y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Todas estas resoluciones, recomendaciones y declaraciones constituyen una fuente ineludible de derecho internacional para solucionar pacífica y permanentemente el conflicto palestino-israelí. Por lo demás, los acuerdos firmados el 13 de septiembre de 1993 en Washington se sitúan en el marco del respeto a estas resoluciones y la declaración de principios, ya que se citan expresamente las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad.

Entrevista con Leila Shahid, delegada general de Palestina en París pide a Francia que ayude a los palestinos a tener éxito.

La nueva Delegada general de Palestina en Francia, Leila Shahid, ha tomado posesión de su cargo en un período crucial, en el momento en que debe llevarse a la práctica el «auto-gobierno palestino provisional» en Cisjordania y en Gaza. No esconde su satisfacción al descubrir hasta qué punto es consciente el gobierno francés de la importancia de las implicaciones y lo deseoso que está de aportar su contribución para que esta primera fase del proceso de paz palestino-israelí sea un éxito.

«Las distintas autoridades gubernamentales francesas, tanto en el Quai d'Orsay como en Matignon, han dado señales muy claras a la OLP, notificándole que estaban dispuestos a ayudar a los palestinos a llevar a buen término las negociaciones bilaterales directas con Israel y a levantar las estructuras administrativas y económicas

necesarias, con el fin de asegurar el éxito de la experiencia de Gaza y Jericó», nos ha declarado la señora Shahid.

Para leila Shahid, «es muy importante que se logre la experiencia de la gestión de Gaza y Jericó, porque es la única garantía real, para nosotros y para Israel, del paso a la segunda fase, la del status definitivo de los territorios ocupados. Si fracasa, la OLP deberá despedirse de Jerusalén Este e incluso del resto de los territorios, pero el peligro también es grande para Israel, porque el Estado judío estaría a un paso de la anarquía», subraya.

Estrechamente ligadas economía y política, «el aspecto económico en los territorios ocupados es en realidad una implicación política, porque estamos, aunque parezca imposible, en un nuevo orden mundial que se construye como en cualquier otro sitio, también en el Próximo Oriente. De ahí el acuerdo concertado entre Israel y la OLP y que es un poco el resultado de diez sesiones de negociaciones bilaterales y de quince reuniones de las diferentes comisiones multilaterales», insiste, en un momento en el que la sorpresa provocada por el anuncio de un acuerdo entre los que ayer aún eran enemigos, corre el riesgo de hacer olvidar que durante veintiún meses se ha llevado a cabo un trabajo de hormigas, que se creía estéril -particularmente las reuniones multilaterales que se parecían más a una misa mayor que a un trabajo productivo- pero que, de hecho, ha tenido un efecto acumulativo. «Por eso», nos explica leila Shahid, «el acuerdo engloba los aspectos económicos y políticos, y palia la anomalía del proceso de Madrid, que establecía una clara separación entre los dos. El acuerdo sólo ha sido posible cuando las dos partes han tomado consciencia del hecho de que sus intereses respectivos se juntaban y que estos intereses sólo podrían ser favorecidos en una situación de paz, para nosotros y para los Estados árabes.»

En otras palabras, Israel y la OLP comprendieron que la cooperación regional económica dependía de una coexistencia política real. Según leila Shahid, «los dirigentes franceses entienden muy bien que el aspecto económico es la única garantía frente a las vacilaciones de Israel y frente a las fuerzas de oposición palestinas, sean de izquierdas o islámicas». «Hay que levantar infraestructuras, crear empleo inmediatamente y esto puede hacerse en colaboración con la CEE», sostiene con ardor esta antigua militante de su «causa» y que ha ido madurando con ella.

El 8 de septiembre de 1993, la Comisión Europea anunció que, para garantizar la paz y la seguridad en el Próximo Oriente, estaba dispuesta a conceder 100 millones de ecus suplementarios al año, durante los siguientes cinco años, a la totalidad de los países de la región. Por parte de los franceses, más específicamente, la OLP desea una contribución para poner en pie «instituciones nacionales palestinas» y «estructuras de auto-gobierno». Con motivo de la visita de François Mitterrand a Israel, el pasado diciembre, se cerró un protocolo financiero de 20 millones de francos entre Francia y los palestinos que prevé, entre otros puntos, la formación de cien cuadros de la administración pública. «Trece miembros del alto consejo de la vivienda (para los palestinos, los altos consejos son el núcleo de los futuros ministerios) se encuentran actualmente en París para discutir con el ministerio del Interior la aportación de Francia a nivel de la formación.» Pero la OLP también desearía que Francia, en su calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad, contribuya a «encontrar un remedio contra el virus de la resolución 242 del Consejo», dice Leila Shahid. Este «virus» es la versión inglesa de la resolución que habla «de» territorios ocupados, cuando la francesa habla «de los» territorios. «Mientras exista este virus inglés, el programa del ordenador estará infectado», dice, «y nos tropezaremos eternamente con el mismo problema». Sugiere también que los miembros del Consejo, «que son, después de todo, responsables de esta situación», informen al Tribunal Internacional de Justicia de la

Haya. Para destacar la urgencia de esta diligencia, nos recuerda que la creación de asentamientos israelíes alrededor de Jerusalén prosigue con un ritmo desenfadado. «Muy pronto Jerusalén Este llegará hasta Jericó», protesta. «El gobierno francés es consciente de que la continuación de la colonización en torno a Jerusalén y una tentativa ocasional de los israelíes de parar el proceso de paz de la opción Gaza-Jericó serían un desastre y que tampoco sería en interés del Estado judío», afirma. leila Shahid aboga finalmente por la francofonía, dado «el interés cada vez mayor de los palestinos por la lengua francesa», Con la nueva fase que se inicia para los palestinos, leila Shahid tendrá trabajo para tiempo.

Declaraciones recogidas por Mouna NA'iM, *Le Monde*,
11 de septiembre de 1993

Entrevista con Yehuda Lancry, embajador de Israel en París El destino de los «colonos» judíos de los «territorios»

-¿Cómo se imagina usted el futuro de los colonos judíos de los territorios?»?

Ante todo le invito a reflexionar sobre el término «colonos». Israel no ha considerado nunca esos territorios como colonias. La presencia militar y después civil de Israel en esos territorios vino dictada por los acontecimientos, es decir, por la guerra de los Seis Días. En territorios *ocupados indebidamente*, por Jordania y por Egipto. Así que hablar de colonos es una equivocación histórica.

Debo añadir que los israelíes consideran que ellos tienen derechos sobre esas tierras. Judea y Samaria son la cuna de la identidad judía. David estableció la primera capital en Hebrón. Son derechos históricos inalienables. Otro problema es el ejercicio de estos derechos históricos, cuando los palestinos existen también desde hace siglos. Esto es lo que cuestiona estos derechos y conduce forzosamente a un compromiso.

Por otro lado, los sucesivos gobiernos han ido enviando colonos. Incluso entre 1967 y 1977 los laboristas crearon asentamientos necesarios para la seguridad de Israel. Estas 130.000 personas sólo fueron allí por imposición gubernamental.

Para la opinión pública internacional, la palabra «colonos» remite al imperialismo.

-¿Se puede pensar en la posibilidad de que un día estos «asentados» vivan en un territorio «palestino» bajo la autoridad de una entidad palestina no definida todavía?

Más adelante, al estilo Benelux, y en este momento, ¿por qué no? Necesariamente una parte de los asentamientos estará en Israel y otra *fuera* de sus límites. Será necesario que prevalezca una atmósfera diferente. La idea de reconciliación es fundamental. Por otro lado, no se olvide que hay 850.000 árabes en Israel.

-¿Se excluye cualquier posible traslado de la población?

Las poblaciones no se trasladan. Habrá que ver cómo estará la situación dentro de cinco años. Hemos empezado por Jericó, porque Jericó está relativamente «despejado».

-¿Y qué pasa con los pasillos?

No estamos demasiado satisfechos con los pasillos. Será cuestión de considerarlos en el marco de un arreglo global, pero no nos agradan.

-Actualmente estamos asistiendo a una alianza «objetiva» entre cmoderados»

blancos y negros contra los extremistas en Sudáfrica. ¿Cree usted que algún día la OLP se verá obligada a luchar junto a ustedes contra los Fundamentalistas?

El Hamas es parte integrante del pueblo palestino. Israel no tiene pensado infiltrarse entre los palestinos. Israel no quiere poner en contra los distintos clanes palestinos entre sí. Evacuaremos los lugares que tenemos que abandonar dejando a los palestinos de la rama mayor, la OLP, que administren lo cotidiano.

Israel garantizará la seguridad de sus «asentados». Israel siempre ha garantizado la seguridad de todos sus ciudadanos. los asentados son ciudadanos israelíes de pleno derecho.

Nuestra intención no es dividir a los palestinos, no nos interesa. Deben arreglar sus problemas entre ellos. El primer reto para la OLP que quiere fundar un Estado laico, será el islamismo.

Si se restablece la calma, la adhesión popular al acuerdo aumentará por los dos lados, tanto por parte de los israelíes como por parte de los palestinos.

Declaraciones recogidas el 6 de diciembre de 1993.

Asesinato de Rabin.

El 4 de noviembre de 1995, un joven integrista judío sumía a Israel y al mundo en un “shock” profundo al asesinar al primer ministro israelí, Isaac Rabin, con tres disparos, precisamente después de un acto de apoyo a la paz con la participación de miles de personas (...)

Por otro lado, la ola de matanzas suicidas de Hamás y de la Jihad Islámica, que se cobró 36 víctimas judías en ocho días los pasados meses de febrero y marzo, casi paralizó el proceso de paz iniciado en Washington entre Rabin y Arafat. Según el ministro de Seguridad Interna de Israel, los suicidas podrían volver a apretar el botón de sus explosivos, a pesar de los enormes esfuerzos israelíes y de la Autoridad Nacional Palestina para impedirlo.

Diario La Vanguardia, 26 de mayo de 1996.

Modificación de la Carta Palestina.

El objetivo del presidente palestino, Yassir Arafat, es lograr que Israel decida desbloquear sus compromisos en el proceso de paz y efectúe la retirada parcial de la ciudad de Hebrón, que estaba prevista para el pasado 28 de marzo y que fue condicionada por el primer ministro israelí, Simón Peres, a dos temas: la modificación de la Carta Palestina, anulando los apartados que llaman a la destrucción de Israel, y la detención del líder del ala armada de Hamás, Muhamad Deif (...). Tras la abrumadora victoria de Arafat al conseguir que el Congreso Nacional Palestino aprobara por 504 votos a favor y 54 en contra la anulación de los apartados de la Carta, el líder de la oposición derechista israelí, Benjamín Netanyahu, reconoció que "se trata de un paso hacia adelante entre los palestinos.

(El Periódico, 26 de abril de 1996.)

Condena de la ONU a los ataques judíos.

«La Asamblea General de la ONU condenó anoche los ataques israelíes contra la "población civil de Líbano" y solicitó a Israel que "retire sin dilación sus fuerzas del territorio libanés". En una resolución no vinculante, que recibió 64 votos a favor, dos en contra (EE UU e Israel) y 65 abstenciones, la Asamblea instó a Israel a "cesar de inmediato" su operación militar y consideró que Líbano tiene derecho a una reparación apropiada.

Pero el ejército israelí continuó ayer sus ataques en el interior del territorio libanés y su aviación bombardeó objetivos del grupo palestino prosirio.

El Periódico, 26 de abril de 1996.

Un paso más en las negociaciones de paz.

«Después de tres años de acuerdos interinos, ahora se plantean los temas realmente conflictivos: israelíes y palestinos se disputan la capitalidad de Jerusalén; discrepan sobre el número de los refugiados, sobre los límites del futuro Estado palestina o incluso si éste debería formar una confederación con Jordania (...). /El hecho de que podamos encerrarnos en una habitación y tratar directamente los temas más conflictivos es una prueba de lo mucho que hemos avanzado desde la firma de los acuerdos de Washington en 1993", explicaba el negociador israelí (...).

El representante israelí se pronunció a favor de un levantamiento muy gradual del cierre que pesa sobre las autonomías palestinas desde el inicio de la ola de atentados de Hamás, el pasado 25 de febrero. Una amenaza que sigue presente.»

(*El País*, 7 de mayo de 1996.)

Los perdedores.

«¿Qué había ocurrido con las víctimas del proceso de fundación y consolidación del Estado de Israel? ¿Qué era de los palestinos, que en 1948 sumaban aproximadamente 1.300.000?

En las tierras dominadas por Israel vivían a final de la década de los cincuenta unos 170.000; en las zonas que les adjudicara la ONU y que quedaron en poder de los países árabes vecinos, Cisjordania y Gaza, vivían cerca de 400.000.

Luego había un millón de refugiados en los países próximos: unos 600.000 en Jordania, 150.000 en Líbano, 10.000 en Irak, 8.000 en Egipto y varios millares más dispersos por todo el mundo.

De este millón de refugiados se calcula que sólo un 15 por cien tenía trabajo y podía vivir por su cuenta. El resto, hacinado en campamentos de refugiados, sobrevivía con las ayudas de los países árabes y el apoyo de los organismos internacionales, fundamentalmente la UNWRA (Organización de las Naciones Unidas para ayuda a los refugiados). En condiciones infrahumanas de vida, aumentaba su amargura y su odio y aprendían a manejar armas y explosivos para utilizarlos como único camino a sus reivindicaciones: la guerrilla contra Israel.»

(R. Mesa, *Palestina*. Realidades, Madrid, 1983.)

